

El buey suelto bien se «lambe»

Por ENRIQUE FERNÁNDEZ

EL PASADO 8 DE MARZO, aprovechando la visita real a la ciudad de León, numerosas personalidades de la cultura, la política, así como representantes de diversos colectivos de profesionales, hicieron entrega a los reyes de un manifiesto en el que expresaban su profunda preocupación ante los continuos ataques a las señas de identidad de la región leonesa.

No es la primera vez que se producen manifestaciones de este tipo, aunque sí es la primera que se consigue que tantos y tan destacados representantes de la sociedad leonesa expresasen por escrito su opinión sobre este asunto. Y, la verdad, es que ya iba siendo hora. Era necesario que un coro de voces tan sonoras como éstas se uniera a los que aisladamente venían, desde hace años, clamando por lo mismo.

No es el caso ahora, como tampoco lo es en ese manifiesto, de poner en tela de juicio la propia coherencia de la existencia de la comunidad autónoma de Castilla y León —aunque bien se pudiera, a poco que se considere su proceso de formación—; pero está claro que, si consideramos sus escasos resultados positivos y el deterioro económico progresivo en que está sumiendo a León o, si se quiere, a las tres provincias de la región leonesa histórica (León, Zamora y Salamanca), a los leoneses no nos conviene este matrimonio de intereses. Con todo, esto no es lo más grave. Lo más peligroso es la persecución, a veces obsesiva, que desde instancias autonómicas se orquesta sobre la identidad leonesa; estoy hablando de la tradición, la cultura, la historia. En estos tiempos que corren, en los que para la mayor parte de la gente no hay más dios que el dolar ni más idea que la de cómo aumentar los ingresos, pueden resultar hasta exóticas estas ideas. Pero no conviene olvidar que son la raíz, la base de cualquier pueblo y, sin ellas, antes o después, todo termina por venirse abajo.

No es el caso ahora tampoco de pedir desde estas páginas la segregación de la región leonesa de la actual comunidad autónoma —aunque bien se pudiera: razones que lo justifiquen no faltan—. Se trata, como en el caso del citado manifiesto, de pedir, de exigir el reconocimiento de un derecho: el derecho al respeto de nuestra identidad.

La comunidad de Castilla y León, como su propio nombre indica, es una entidad mixta. Esta comunidad con dos regiones históricas, la leonesa y la castellana, es una unión política que bien podría ser hasta conveniente desde el punto de vista de la administración territorial (aunque también es cierto que, como decimos en nuestra

tierra, «el buey suelto bien se *lambe*»); pero esta unión política no puede, en ningún caso, proyectarse hacia la creación artificial de una identidad única en la comunidad. Ni España fue, ni será, una (por más que se empeñara el régimen franquista de antaño), ni Castilla y León fue, ni será, una (por más que se empeñen los junteros de hogaño). Es sólo desde el respeto a las peculiaridades de las partes como se puede conseguir la unidad armónica del todo; aunque suene a paradoja.

El problema es que se está pretendiendo uniformar y borrar diferencias. Ya no existe lo castellano ni lo leonés, sólo lo castellanoleonés, «palabro» con el que disparan a todo lo que se mueve en esta comunidad. Cualquier día deciden, como a veces bromea el profesor Eugenio Miguélez, cambiar también el nombre de la lengua y pasará de llamarse lengua castellana a ser la lengua «castellanoleonés». Por si acaso, que nadie les dé la idea. Los políticos de Valencia ya hace que decidieron que el catalán de su tierra se iba a llamar «lengua valenciana» y se quedaron tan frescos.

Ni España fue, ni será, una...
ni Castilla y León fue, ni será, una...

(De momento, J.J. Lucas anda diciendo por ahí, a quien quiera escucharlo, que quiere hacer un homenaje al castella-

no, como si esta lengua lo necesitara —por estar en peligro de extinción o algo así— o como si fuera patrimonio de esta comunidad. De tanto transitar por la historia con el paso cambiado, parece que este buen señor se ha olvidado de que ni el pasado ni el presente le dan a Castilla y León la vitola de denominación de origen del castellano. El pasado: el castellano nace en el condado de Castilla, en las montañas de Santander —ahora Cantabria— y así figura en la historia (al menos hasta ahora) y el primer texto en castellano que se conserva, *las glosas silenses*, es del s. X y del monasterio de San Millán de la Cogolla en Logroño —ahora La Rioja— y así se enseña en los libros de texto (de momento). El presente: los aproximadamente 350 millones que hablan esta lengua no viven, casualmente, en esta comunidad. Está claro que el Sr. Lucas se inventa un rasgo de identidad de Castilla y León inexistente e intenta jugarlo como baza de cohesión autonómica y como arma arrojada contra otras comunidades).

Y el problema es que el siguiente paso de ese concepto quimérico —«castellanoleonés»— es la reducción hacia «castellano»; cosa que ya puede apreciarse (día sí, día también) en cualquier manifestación de la vida cultural o política de esta comunidad y de España. Los ejemplos pueden encontrarse sin esfuerzo por todos los sitios (Prensa: la corresponsal de un periódico de Madrid que califica a los ciudadanos de Astorga, que salen a aplaudir a los mineros, como «castellanos». Televisión: «tiempo soleado en ambas Castillas». Libros de texto que se refieren a la catedral de León como «la bella catedral gótica de la ciudad castellana». Políticos que se refieren

a esta comunidad como la «comunidad castellana». Etc., etc.). Son ejemplos que aparentemente pueden carecer de importancia, superficiales, pero que representan la punta del iceberg de la situación real en la que se encuentra la región leonesa y su identidad. Y la situación, como explica el manifiesto, es grave. Está claro que si nosotros no defendemos nuestro pasado, ellos se encargarán de dejarnos sin futuro.

Y es que esto empezó mal desde el principio de la transición democrática y nadie ha hecho nada por cambiarlo. La inhibición de la clase política leonesa, con R. Martín Villa a la cabeza, ha sido vergonzosa. De Martín Villa, dice el destacado periodista Jesús Egido que, «forjado en la razón de estado del franquismo, robó a esta tierra, la suya, una identidad lograda siglos atrás y comenzó a falsificar la historia». La actuación de este político, a quien F. Umbral califica de «ferralla histórica de desecho», respecto a León fue una traición en toda regla; así de determinante lo refleja esta pintada que puede verse en las calles de León: «País Leonés: Ordoño II (914) - Martín Villa (1977)». Y, desde aquella jugada, todas han salido cruces.

Mientras tanto la Junta se gasta 3.000 millones en publicidad y, por ejemplo, nos flanquea las carreteras con los carteles más grandes y numerosos que puedan verse por cualquier rincón de España, en un denodado esfuerzo porque todo el mundo sepa como se llama la cosa. Al mismo tiempo, y aunque tienen más antigüedad que la propia Junta, retira las subvenciones a las Casas de León, tanto en España como en el extranjero, porque no quieren pasar a denominarse como «Casas de Castilla y León», con lo que esto, evidentemente, implica. ¿Se imaginan que alguien pretendiera cambiar el nombre o atentar contra cualquier seña de identidad, no ya de Cataluña o Galicia (que por supuesto), sino de Andalucía, Aragón o Asturias, por poner un caso?

Porque una cosa es clara: León no es Castilla. A no ser que quieran cambiar la historia. O, si se quiere ver de otro modo, diremos que la región leonesa es Castilla, en igual medida que lo es históricamente Asturias, Galicia, Andalucía, Murcia y otras. La Castilla del s. XV, que se convierte en el reino preeminente de la península y construye España, reúne bajo su corona a varios reinos y regiones como los citados y otros; pero la entidad de la región leonesa en la historia nadie puede ponerla en duda.

No se pide por tanto ningún privilegio, sólo el respeto a un derecho elemental constantemente conculcado. Tampoco se trata de mirarnos el ombligo con actitud chovinista o nacionalista, sino de alimentarnos con las raíces de nuestra tierra, que no es ni mejor ni peor que otra: es la nuestra.

Los responsables (o mejor: irresponsables) de la Junta que quitaron la subvención a las Casas de León por no pasar a llamarse «de Castilla y León» las acusaban de visión provinciana y «aldeana» (yo no sé qué tendrá de malo para ellos ser de pueblo o por qué emplean esta palabra como insulto). Pero defender la propia identidad no es actuar desde el provincianismo o «aldeanismo», sino una necesidad de cualquier pueblo; el provincianismo no está en comportamientos como el de las Casas de León, sino en actitudes excluyentes o descalificadoras, como las que adopta la Junta frente a lo leonés. Hay que recordar, además, que de lo local se puede, se debe, trascender a lo universal: Cervantes no necesitó escribir la novela más universal que se haya escrito nunca, en todos los aspectos, con personajes exóticos y sobre hechos o tierras lejanos, sino inspirándose en personas de «un lugar de La Mancha» cercano al suyo y «de no ha mucho tiempo»; Leon Tolstoi, aconsejaba a los aprendices de escritor: «si quieres ser universal, describe tu aldea»; en términos similares se expresaba nuestro A. Machado. La actitud más provinciana y papanatas es, precisamente, la de quien, despreciando lo suyo por sistema, imita por imitar, sin criterio ni valoración objetivos, lo propio de otras culturas, en el intento de ser universal.

Y para empezar a respetar nuestro derecho, debemos exigir que se nos llame por nuestro nombre, que es el de siempre. No deja de ser paradójico que el esfuerzo que se ha tenido que hacer para llamar a algunas regiones y

ciudades con nombres nuevos: Euskadi, La Rioja, Cantabria, Lleida, Girona, Ourense, etc. no sea suficiente, como escribe J. P. Aparicio, para seguir llamando a León, León.

En fin, para terminar, quiero pedir un favor a los que hayan soportado hasta aquí este farragoso artículo: no sigan leyendo, saquen una moneda del bolsillo y analicen lo que ven en el escudo de España, después consulten en un libro de historia, o en un diccionario enciclopédico, lo que allí se refiere sobre León y el reino o región leonesa; luego observen a su alrededor, lean la prensa unas semanas, analicen lo que van descubriendo. Pasado algún tiempo pueden retomar este artículo aquí mismo y seguir leyendo este manifiesto que fue entregado a los Reyes el 8 de marzo en León y que fue firmado por personas de muy diferente ideología, profesión, creencias, posición social, etc... Periodistas como Luis del Olmo, J.L. Gutiérrez, J. Egido; sindicalistas como F. Carnero, G. García Machado, M. Llorente, J.A. Turrado; escritores como J.P. Aparicio, A. Colinas, J.M. Merino; académicos de la Lengua como Valentín G. Yebra; religiosos como el Abad de San Isidoro; economistas, deportistas, abogados,... y así hasta 77. Todos ellos, y otros muchos que no han podido firmar, están de acuerdo en manifestar lo que sigue. Léalo y saque sus conclusiones.

No se pide, por tanto, ningún privilegio, sólo el respeto a un derecho elemental conculcado.

MANIFIESTO POR LEÓN

8 DE MARZO DE 1994

MAJESTADES, BIENVENIDOS A LEÓN:
En la grata ocasión de una nueva visita a nuestra tierra, algunos ciudadanos leoneses quisieran haceros partícipes de su tristeza e inquietud.

La región leonesa que, junto con Asturias, fue cuna y sede de la monarquía que hoy encarnáis -y bien lo sabemos quienes a diario tenemos el privilegio de velar el sueño eterno de los monarcas fundadores de la nación en el Panteón de San Isidoro-, ha tenido que aceptar su inclusión en una Comunidad mixta, la que comprende las dos regiones históricas de Castilla y de León.

Los leoneses, respetuosos con su ley y con sus gobernantes, tenemos a gala nuestra honda raigambre democrática que se expresa en los concejos abiertos, todavía hoy forjas de convivencia popular, y en la memoria de aquellas Cortes de 1188, en las que el rey Alfonso IX y el pueblo leonés pactaron por primera vez principios constitucionales.

Pero ocurren cosas que no debieran ocurrir. Desde determinadas instancias se promueve la creación de una artificiosa identidad regional que, ignorante del carácter mixto de la misma, tiende a la desaparición de los rasgos definidores de lo leonés, lo que violenta nuestra doble condición de leoneses y españoles.

León es una región que enriquece el patrimonio español. En cualquier enciclopedia de cualquier país civilizado del mundo existe un apartado destinado a León. Su carácter de entidad diferenciada no desaparecerá. Para ello habría que extirpar la memoria o el sentimiento de mucha gente de bien y habría que reescribir innumerables libros de historia. Por eso, Majestades, os expresamos esa inquietud y esa tristeza, desde nuestra lealtad.



Bandera de León